Suscrición.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	6 id.	id.
Ultramar en oro.	18 id.	semestre
Id. un año en oro.	23 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 6 de septiembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.371.

Efeméride

6 de septiembre de 1347.

Pedro IV de Aragón jura en Zaragoza el privilegio de *la Unión*.

A falta de descendencia masculina, D. Pedro IV *el Ceremonioso* confió el cargo de gobernador general del reino á su hermano D. Jaime, conde de Urgel, lo cual equivalia á declararle inmediato sucesor del trono. Este precepto lo exigian los fueros de Aragón, pero era contrario á la voluntad del monarca puesto que dejaba excluida de aquel derecho á su primogénita doña Constanza, así que apesar de lo taxativo y terminante del privilegio sometió el asunto á una junta de letrados. Por mayoría de votos opinaron los mismos que podian alterarse las leyes de sucesión siguiendo el ejemplo de otras monarquías y D. Pedro, incurriendo como ellos en el error de ajustarse á las leyes de los demás paises, ordenó que su hija fuera reconocida como heredera de la corona. Los sucesos no tardaron en demostrar lo arbitrario del fallo: el desheredado infante D. Jaime, á quien el rey habia ademas perseguido anteriormente por sospechas de infidelidad, escitó el ánimo de los que defendian la conservación de los fueros, y reunidos en Zaragoza, formaron el bando de *la Unión*. Ante el número y actitud de los confederados, temió D. Pedro por su seguridad, hasta el punto de que cuando le exigieron que concurriera á dicha capital para celebrar cortes, hubo de pedirles salvo-conducto. En estas cortes volvió á declarar subsistentes las leyes de sucesión y además tuvo que acceder á otras demandas, si bien con el firme propósito de anularlas y emprender una activa campaña contra los unionistas tan pronto como la ocasión le fuera propicia. Y con efecto, en octubre del siguiente año y después de muchas y enconadas luchas, tuvo la satisfacción de rasgar aquel privilegio que tan oneroso consideraba para su autonomía y dignidad.

(Prohibida la reproducción.)

LAS NUEVAS TARIFAS
DE LOS ESTADOS UNIDOS

Las nuevas tarifas arancelarias norteamericanas, en la parte que interesan á los productos de España y sus Antillas, son las siguientes:

Azúcares.—Supresión inmediata de las primeras á la producción nacional.

Derechos de 40 por 100 *ad valorem* para los azúcares extranjeros de todas clases; 1/8 de centavo adicional para los azúcares superiores al gradó 16 de la escala holandesa y 1/10 de centavo adicional para los procedentes de paises que paguen primas directas ó indirectas á la exportación.

Azúcar candy, 35 por 100; glucosa, 15 por 100, y sacarina, 25 por 100.

Tabaco.—Capas despalilladas, 2'25 pesos la libra; sin despalillar, 1'50. Tripas despalilladas, 50 centavos la libra; sin despalillar, 35.

Tabaco elaborado en forma de cigarros, cigarrillos y cherutos, 4 pesos la libra y 25 por 100 *ad valorem*.

Tabaco elaborado en otras formas ó no elaborado, y no incluido en las clases anteriores, 40 centavos la libra.

Uvas, 20 por 100. Aceitunas, 20 por 100. Naranjas y limones, 1'50 pesos por 1.000 y 30 por 100 adicional por los envases. Higos y pasas, 1 1/2 centavo la libra. Confitería, frutas confitadas y jeleas, 30 por 100. Frutas en su jugo, 20 por 100. Almendras sin descascarar, 3 centavos la libra; descascaradas, 5 centavos. Cebollas, 5 centavos el bushel.

Aguardientes.—Cordiales y licores, 1'80 pesos galón. Vinos espumosos (Champagne, etc.), á 8, 4 y 2'50 pesos la docena, media y cuarto de docena de botellas, respectivamente.

Vinos de mesa y vormouth, en barriles, si contienen menos de 14 por 100 de alcohol absoluto, 30 centavos el galón; de más graduación alcohólica, 40 centavos galón.

Vinos embotellados, 1'60 pesos por caja de 24 botellas. Los que contengan más de 24 por 100 de alcohol, serán clasificados como licores.

Mineral de hierro, 40 por 100 *ad valorem*.

Corcho en planchas, libre; en cuadradillos ó tapones, 10 centavos la libra.

Condiciones de la predicación

El sabio y laborioso Pontífice ha hecho dirigir una carta á los obispos italianos, de la que debemos transcribir las siguientes oportunísimas consideraciones, respecto de la forma y fondo de los sermones religiosos:

«La ciencia debe estar unida á la piedad y á la virtud cristiana, pues es claro y está demostrado por una constante experiencia, que en vano se esperará una predicación sólida, ordenada y fructuosa de parte de aquéllos que no han sido alimentados con buenos estudios, principalmente los sagrados, y que confiados en una cierta facilidad natural de palabra, suben temerariamente al púlpito, con poca ó ninguna preparación.

Estos predicadores no hacen otra cosa que batir el aire y atraer sin advertirlo sobre la divina palabra, el desprecio y la irrisión.

«El Símbolo y el Decálogo, los Mandamientos de la Iglesia y los Sacramentos, las virtudes y los vicios, los que son propios de los diferentes estados sociales, las postrimerías del hombre y otras verdades eternas semejantes, deben constituir la materia ordinaria de la Sagrada predicación.

»Estos gravísimos asuntos son hoy disculpados por muchos predicadores que buscan su propio interés y no el de Jesucristo, los abandonan, particularmente en los sermones de Cuaresma y en otras ocasiones solemnes y cambiando al mismo tiempo el nombre y la cosa, sustituyen los antiguos sermones con un género mal comprendido de conferencias, tendiendo á seducir el entendimiento y la imaginación y no á obrar sobre la voluntad ni á reformar las costumbres.

»Las conferencias son algunas veces necesarias para defender á la religión de sus enemigos, pero esta es una carga que no está hecha para todos los hombres, pues está reservada para los más robustos. Y aún así deben estos potentes oradores usar en esta materia de una gran prudencia; conviene no hacer esos discursos apologéticos sino cuando, según los lugares, tiempos y auditorios, hay verdadera necesidad de ellos, y deba esperarse un gran provecho.

»La predicación moral, por el contrario, es la que más conviene á la generalidad de los fieles y, por lo tanto, aun los oradores más célebres y notables, cuando se dirijan á escogidos y numerosos auditorios, por lo menos de tiempo en tiempo, predicarla con mucho celo.

Si esto no se hace, esos auditorios estarán siempre condenados á oir hablar de errores que con frecuencia ni existen entre la mayoría de las personas que los componen, y nunca de vicios y faltas que habitualmente se encuentran entre las asambleas de ese género más que en otras de menor esplendor.

Desgraciadamente—continúa diciendo el Papa,—gran número de los sermones actuales, por su forma, no solamente se apartan de la claridad y de la sencillez evangélica que deberian caracterizarlos, sino que se pierden en un cúmulo de oscuridades y en asuntos tan abstractos, que están por encima de la inteligencia común del pueblo.

«En la Biblia está la fuente principal de la elocuencia sagrada. Pero los predicadores modernizados, en lugar de adquirir su elocuencia en la fuente de agua viva, la buscan por un intolerable abuso en las cisternas corrompidas de la sabiduría humana, y en vez de invocar los textos inspirados por Dios, ó los de los Santos Padres, y de los Concilios, citan hasta la saciedad á los autores profanos, á escritores modernos y vivos todavía, autores y palabras que se prestan con frecuencia á interpretaciones equívocas y muy peligrosas.

»De todo esto resulta, sigue diciendo, en el pueblo y aun en parte del clero, la depravación del gusto de la palabra divina, el escándalo de todas las personas buenas y poco ó ningún provecho para los extraviados y perversos.

Estos, aunque algunas veces acudan en montón para oir esas «palabras que agradan» sobre todo si son atraídos por los sonoros nombres de progreso, patria, ciencia moderna, después de haber aplaudido vigorosamente al orador que conoce la buena manera de predicar, salen de la Iglesia tales y como habían entrado en ella.»

REVUELTAS EN MARRUECOS

Sobre la situación de la región occidental del imperio, escriben á *La Crónica* de Tánger la siguiente curiosa carta (24 de agosto):

La insurrección

Esta semana salieron de ésta algunos arrieros con mercancías hácia Marrackesh; pero habiendo encontrado los caminos muy revueltos, tuvieron que volverse con sus cargas.

Hoy, están refugiados ya en el santuario llamado *Rbat*, tres gobernadores que son Seid el Amrani y Ben el Mehdi de la provincia de Ducala y Heddi Ben Eddú de la región de Hmar; dícese que los de este último distrito intentan venir á Saffi á reclamar por la fuerza á su kaid.

El furor de todas estas turbas crece en proporciones alarmantes, puesto que va suspendiendo el movimiento comercial, no se pueden traer de lejos los productos recogidos de la tierra y no se pueden efectuar espediciones de géneros y metálicos de un punto á otro del imperio; es un trastorno, una confusión indefinible en casi todas sus poblaciones agrícolas.

Diplomacia árabe

La kábila de Lhonat, de la citada provincia de Ducala, tenía cercada la casa de su gobernador; pero considerándose en número suficiente para hacerse dueña de la kasba, entabló negociaciones con la kábila de Rhamna, sacrificando dos bueyes en señal de súplica para que ésta la prestara su ayuda en el ataque. Accedieron los de Rhamna á dicha súplica fijando un dia en que debian emprender el asalto.

Enterado el gobernador de tales resoluciones, asomóse por su kasba y dijo á los revoltosos que no tenian necesidad de recurrir á fuerzas extrañas, que todo cuanto él poseia podrian tomarlo si le prometian dejar á salvo su vida y la de sus mujeres y que no les convenía, en fin, dar á otros parte en el botín. En este mismo sentido contestaron los moros de Lhonat á los de Rhamna cuando llegaron para efectuar lo pactado, teniendo estos últimos que retirarse indignados.

Al dia siguiente, el referido gobernador proporcionó un refugio á sus mujeres, invitó luego á los de su kábila á que le mandasen seis de sus principales jefes á fin de entenderse con ellos y dejarles la casa con todo cuanto contenía; pero así que estuvieron dentro de la kasba los susodichos cabecillas, procedió al degüello de todos ellos y gritó desde su *terre* á la multitud: ¡os aguardo, ya podeis entrar!...—X. X.

Desde Madrid

El *modus vivendi* con la República Argentina, á que nos referíamos en nuestra carta del 28 de Agosto, ha fracasado.

No hemos dado cuenta de este fracaso hasta hoy, porque ya se tiene como seguro, al contrario de lo que ocurría dias atrás, que se hablaba de este asunto, pero partiendo de suposiciones más ó menos fundadas.

El fracaso obedece á las exajeradas pretensiones del gobierno de aquella República, que pide á cambio de la rebaja de los derechos del tabaco y alcohol antillanos, concesiones que no son equitativas y que afectan á artículos peninsulares.

Están, pues, de enhorabuena los labradores de Castilla, á quienes principalmente perjudicaba el *modus vivendi* proyectado.

Pueden figurarse nuestros lectores lo exajerado de la petición del gobierno de la República Argentina, cuando el español, tan pródigo, no se atreve á hacer las concesiones que se le piden.

Dado este fracaso, como la atención del señor Moret, ocupada antes en la confección de este *modus vivendi*, tiene que fijarse en algo, es muy posible que el ministro de Estado pretenda ahora nuevamente hacer pasar el tratado hispano-alemán. Esto pudiera ser muy fácil.

Según dice un telegrama de una agencia, la *Gaceta de Colonia* culpa de la no aprobación de este tratado, única y exclusivamente á los conservadores, y termina el artículo diciendo que el partido del señor Cánovas quizá no pueda pactar ningún acuerdo comercial con Alemania, cuando ocupe el poder, por ser difícil á dos gobiernos que manifiestan opiniones contradictorias sobre un mismo punto negociar convenio alguno.

En igual sentido se expresa de cuando en cuando la prensa ministerial de España, y si tanto esta prensa como la de la *Gaceta de Colonia* sigue hablando en tales términos, no dudamos que el señor Moret intente otra vez que el pacto se apruebe.

Hay quien dice que el artículo de la *Gaceta de Colonia* á que se refiere el telegrama de que hemos hablado, no se explica sino creyéndolo hijo de extrañas, apasionadas é interesadísimas inspiraciones.

Nosotros no diremos que sí ni que no; lo único que advertimos es que, por si acaso, estén alerta los que se crean perjudicados con la aprobación. Si esto se hace, si se vive con prevención, tras del primer fracaso, vendrá un segundo y podremos quedar tranquilos. Y no dudamos que tal ocurra, porque nadie se aviene á ver mermados sus intereses por una obcecación ministerial.

Los conservadores no se dejan intimidar cuando el bien de España se trata, y no hay duda que á pesar de amenazárseles con no contratar con ellos cuando sean gobierno, seguirán la misma línea de conducta que siguieron hace poco en el Senado, bien porque realmente á nuestro país le convienе que el tratado no se apruebe, ó porque como dicen los ministeriales, quieran impedir que este gobierno realice sus planes, por conveniencia particular, para que ellos puedan subir al poder; cosa esta última á que no se puede dar crédito, una vez que se ha visto la simpatía de la opinión pública hácia la minoría conservadora por su campaña de oposición.

Basta fijarse en esta, que revestía el carácter de oposición nacional, para que todos cuantos argumentos empleen los liberales en defensa de su propia obra y en contra de los conservadores, no merezcan gran crédito.

De todas maneras, qué se intente ó no aprobar el tratado con Alemania, hay que esperar algunos meses á que las Cámaras den otra vez principio á sus tareas parlamentarias, y durante esos meses no sabemos aún lo que podrá ocurrir.—*Carmón*.

3 de septiembre de 1894.

Alumbrado transitorio de los túneles

Hay cosas de tan fácil realización, que lo que estraña es que no se hallen establecidas hace tiempo; una de ellas es el alumbrado automático de los túneles al paso de los trenes, ó si se quiere la recíproca, el alumbrado de los coches al paso por los túneles.

Desde que la electricidad ha entrado de lleno en el dominio de las aplicaciones

provechosas, ese alumbrado es posible en uno y otro caso.

En los Estados Unidos...—porque de algún tiempo á esta parte de los Estados Unidos han de venir todos los progresos, —en Chicago, hay vias que atraviesan subterráneamente el rio, y en una de ellas está ya establecido un sistema de alumbrado eléctrico que permite al tren encender las luces al entrar en el túnel, y apagarlas al salir.

Dada la energía eléctrica necesaria, á cualquier electricista, aun de los que por ahi corren de contrabando, se le ocurre una combinación á propósito para obtener ese objeto, porque la misma pieza rigida que unida al tren y tropezando contra otra movible situada en el circuito de luz puede cerrarlo, puede tambien á la salida tropezar contra otra pieza del mismo circuito para abrirlo. El tren que venga en dirección contraria, á su vez obtendrá luz de idéntica manera, obrando análoga é inversamente.

Aparte las horas de la noche, la mayor parte de los trenes efectúan su recorrido de dia, y á pesar de ello, allí donde hay túneles, es reglamentario que los coches al pasar por ellos tengan luz. ¿No es más cómodo que sean los túneles los que tengan luz al paso de los trenes?

Noticias locales y generales

A medida que se acerca el dia de las elecciones, se agitan más y más los ánimos de los que tienen empeño en la contienda y van y vienen y suben y bajan y se mueven sin cesar, algunos, con la seguridad de quien confia en el resultado y, la mayoría de los restantes, con la febril zozobra del que teme un fracaso y se agarra como el náufrago al primer obstáculo que la esperanza le presenta, sabiendo como dice la Sagrada Escritura, que son muchos los llamados y pocos los escojidos.

Y si hemos de juzgar por los datos que vamos recibiendo, los desengañados serán muchos, porque fuera de los que se afanan por defender la candidatura de coalición monárquica, cuya fuerza hay que confesar es mucha y poderosos los elementos, los demàs saben ó temen ó sospechan encontrarse con la decepción quizàs donde menos se piensen.

Entre los beligerantes hay elementos de esos que se evidencian por el movimiento ardilleresco que caracteriza siempre á cuantos, sin fuerzas para la beligerancia, meten el cisco de la intriga para despertar recelos, atizar sospechas y ver de conseguir con procedimientos poco aceptables lo que el valimiento les niega. Estos hacen el papel de Mefistófeles con la exposición de la silba en puerta, porque como el juego es añejo y la pobreza no anda oculta, suelen quedarse al balcón del ridículo por las quiebras que lleva siempre consigo el oficio de la intriga.

Si lo que decimos es ó no cierto, pronto lo hemos de ver, y como no hemos de faltar nunca á la verdad y hemos de exponer con claridad el juicio que nos hacen formar los datos que recojimos, no hemos de ocultar que de los candidatos que luchan en la oposición con mayor probabilidad de buen éxito, es nuestro particular amigo D. Buenaventura Carreras, persona que cuenta con simpatías personales en los partidos monárquicos y cuyo nombre sentimos no ver unido al de otros candidatos que merecen nuestras simpatías.

En resúmen; que las candidaturas de la coalición monárquica se cotizan á buen precio; que de las oposiciones, tienen probabilidades la del particular amigo á que nos referimos y un candidato monárquico liberal y que los carlistas, según el termómetro político acusa hoy, sufrirán algun fracaso de esos que equivalen á ducha á cero grados y dejan al epiléptico abatido y escarmentado como gato escaldado.

Veremos si nos equivocamos, cosa que creemos no sucederá sinó cambian los términos de la proporción que tenemos escrita en la pizarra de los cálculos.

—

Las secciones en que la junta provincial del censo ha dividido los distritos electorales de Gerona y Olot Puigcerdá son las siguientes:

Distrito de Gerona

Aguaviva, 1.—Bescanó, 2.—Celrà, 2. —Gerona, 7.—Palau Sacosta, 1.—Quart, 2.—Salt, 2.—San Daniel, 1.—San Gregorio, 2.—San Julián de Ramis, 1.—Santa Eugenia, 1.—Sarrià, 2.—Vilablareix, 1.—Total, 25.

Distrito de Olot Puigcerdá

Argelaguer, 2.—Batet, 1.—Begudá, 2. —Capsech, 2.—Castellfullit, 1.—La Piña, 1.—Montagut, 1.—Olot, 4.—Palau de Montagut, 2.—Ridaura, 2.—San Esteban de Bas, 2.—San Pedro las Presas, 2.—San Privat de Bas, 2.—S. Salvador de Vianya, 1.—Total, 25.

—

Ayer se expidieron las órdenes á los Alcaldes de los pueblos en donde se han de constituir mesas electorales para que sin pérdida de momento remitan á este gobierno civil el resultado del escrutinio del dia 9.

Terminado el permiso que para ausentarse le concedió la dirección general del cuerpo, ha regresado á esta ciudad nuestro querido y buen amigo D. Joaquin Ruiz Blanch, administrador principal de correos de esta provincia, á quien damos la bienvenida.

La distinguida esposa de nuestro amigo ha quedado en Valencia, cuyo clima le prueba en términos de haber recobrado por completo la salud que tenía bastante quebrantada.

—En previsión de que pudiese alterarse el órden público en la villa de Anglés con motivo de ciertas disensiones existentes entre los obreros de la vía férrea en construcción de Gerona á Olot, se ha ordenado la concentración en aquel pueblo de tres cabos y catorce individuos de la guardia civil.

—Se ha impuesto la multa de pesetas 7'50 al vecino de Besalú, Miguel Calicho, por infracción del reglamento de carruajes.

—Se ha autorizado á la aduana de Port-Bou para que permita la entrada de 2 cajas con 50.000 fulminantes para minas.

—Ayer estuvo en esta ciudad el señor Conde de Serra que por la tarde salió en dirección á Torroella.

—Ha sido expedida órden de conducción á esta capital, desde Puigcerdá, del súbdito francés Elie Descamps.

—Por la alcaldía de Ogassa se está instruyendo expediente contra el vecino Jaime Amalrich por infracción de la ley de montes.

—Entre los distintos festejos que se llevarán á cabo en la villa de La Junquera durante los dias 8, 9 y 10 del actual con motivo de su fiesta mayor para la cual se halla contratada la reputada orquesta de Castelló de Ampurias á cargo del inteligente maestro Agramunt; habrá en la tarde del primer dia un concurso de sardanistas en el que se adjudicarán dos premios de á 25 pesetas cada uno, al que saque la sardana que al efecto se indicará, y al que la baile con más floreo, á juicio del jurado, no teniendo opción á dichos premios, ningún vecino de aquella población.

También en uno de los expresados dias se elevarán varios globos aereostàticos, entre ellos uno magnífico de extraordinarias dimensiones, (pues mide 100 palmos por 80 de circunferencia) confeccionado por una acreditada casa del extranjero.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Puigcerdá, los vecinos del pueblo de Urtg, José Baqué Turri y José Fonsada.

—Hállanse vacantes las plazas de agentes ejecutivos de los partidos de esta provincia.

Los que deseen obtenerlas tienen que presentar en la delegación de Hacienda sus solicitudes dirigidas al ministro del ramo.

—Se està instruyendo expediente en Ogassa por infracción de la ley de montes contra D. Antonio y D. José Pastors.

—La dirección general de penales encarga la busca y captura de José Alcalde Coca, fugado del penal de Granada en 24 de agosto último.

—Cuando se creía que el desgraciado Manuel Barjoán portero de la estación del ferro-carril de Tarragona Barcelona y Francia, podría salir del grave accidente de que fué víctima y del que dimos cuenta, ha fallecido en el hospital provincial segun nos dijeron ayer, al ir á preguntar como de costumbre á aquella santa casa por el curso del enfermo.

Que Dios haya llamado á su lado al alma del Manuel Barjoàn!

—A Ramón Esteba Guito, vecino de Llagostera, le ha sido recojida una escopeta que usaba sin licencia.

—Por unas mujeres del pueblo de Perelada fué encontrado en la tarde de antes de ayer, ahogado en el rio Orlina, José Arnell Soler de 52 años. Se cree que la muerte fué casual.

—Han presentado en este gobierno civil reglamentos para su aprobación, las sociedades: «Lo Mirall Bisbalench» de La Bisbal y «Las Amistades» «Vista Alegre» y «La Perla Guixolense» de San Feliu de Guixols.

—A las personas que nos han rogado nos hagamos eco de su petición respecto á que la banda militar en vez de situarse en mitad del paseo de la rambla como hace ahora en las noches que ameniza aquel paseo, se coloque en un extremo del mismo, les diremos que en su obsequio hemos hecho cerca de quien puede las gestiones necesarias y se nos ha contestado que si ahora se coloca allí dicha banda, es en consideración á la grave enfermedad porque está atravesando nuestro particular amigo don Joaquin Salvatella, pero que tan pronto como aquella desaparezca será variado el sitio de la música por entender todos que el actual es el menos apropósito para su colocación.

Hoy, gracias á la estremada galanteria del elemento militar para con el pueblo de Gerona, volverà à tocar en la rambla, de 9 à 11 de la noche, la música de Guipúzcoa y el sábado y domingo por la tarde lo verificará en la Dehesa.

—En la villa de Lloret de Mar hubo en la tarde del dia 3 una riña entre Tomás Carbonell Artau y Pablo Pinglio Marra, de la que resultó herido en la cabeza y brazo derecho, el primero.

Los contendientes han sido detenidos.

—Ayer hizo tambien tiempo muy vario pero persistió el calor.

—Antes de ayer pasó por esta estación con dirección á Francia, acompañado de su secretario de cámara, el cardenal arzobispo de Valencia.

—Se ha encargado la busca de José Sierro Garrido, artillero del reemplazo del 93.

—Un corresponsal telegráfico de un periódico barcelonés, se hace eco de la versión que asegura que D. Emilio Castelar contraerá en breve matrimonio con una hija del señor Martin Estéban.

El mismo corresponsal atribuye al mismo hombre público el propósito, en su próximo viaje à Roma, de retractarse ante el Papa de cuanto haya dicho ó escrito que pueda ser contrario á la Iglesia católica y al Sumo Pontífice.

—En el muelle de mercancías de la estación del ferrocarril de Málaga estalló el dia 4 un incendio que adquirió rápidamente formidables proporciones.

Iniciòse el fuego en un sitio en que habia apilados muchos miles de quintales de paja. De la hoguera surgió una humareda enorme, que llenaba un gran espacio, hasta los andenes de los pasajeros.

Se tuvo la precaución de concentrar todos los esfuerzos, primeramente en aislar el fuego, gracias á lo cual se evitó una inmensa catástrofe, pues se quitaron grandes cargas de pólvora que estaban depositadas junto á la paja, y se alejaron también antes de que los alcanzara el fuego varios vagones en que iban considerables partidas de alcohol en bocoyes.

No hay que lamentar desgracias personales.

—Dícese que se ha suicidado en Rio Janeiro el maestro Marino Mancinelli, que ha dirigido algunas temporadas de ópera en el Liceo de Barcelona.

El maestro Mancinelli, era director y empresario de la Opera de Rio.

—Ayer se presentaron en el gobierno de la provincia gran número de operarios de las obras del ferro carril de Olot á Gerona. Una comisión subió al despacho del señor Ayuso para exponerle la situación de dichos operarios à quienes se les adeuda más de dos meses de jornales. El gobernador civil de la provincia les recibió con mucha atención, diciéndoles que estaba enterado de su situación y que se interesaba mucho por ellos, pero que con sentimiento suyo no podia hacer por el presente nada en su favor. Les añadió que sabía que de un momento á otro la empresa de dichas obras iba á hacer en Barcelona una operación de crédito que le había de proporcionar metálico para acudir á sus compromisos y les recomendó mucha cordura para mejor llegar á la amigable solución del asunto.

—Hé aquí el programa de las piezas que la brillante banda de música del regimiento de Guipúzcoa ejecutará esta noche de 9 á 11 en el paseo de la Rambla:

1.°—paso doble.
2.°—americana, «Consuelo».
3.°—walz, «Los hijos del Cantábrico.»
4.°—mazurka, «Tarjeta postal».
5.°—sardana, «La doncella».
6.°—paso doble, final.

EL CRÍMEN DE VILOVÍ

Nuestros lectores recordarán que en una de nuestras anteriores ediciones dimos cuenta de un crímen perpetrado en el pueblo de Viloví, haciendo constar que nuestra información era particular y que por tanto estábamos dispuestos à rectificar cualquier falta, exajeración ó inexactitud.

Añadimos que el gobernador civil de la provincia en vista de que no se le habia dado conocimiento del hecho, habia pedido explicación del mismo. Pues bien, la guardia civil comunica los siguientes datos á la autoridad gubernativa del suceso de referencia, que son ampliación de lo dicho por nosotros.

En la noche del 2 al 3 del corriente, fué encontrado en la plaza vieja de Viloví, frente á la casa de Lorenzo Roura Costa, tendido en tierra y gravemente herido, Pedro Font Gené de 20 años de edad, soltero, de oficio jornalero y natural y vecino de San Dalmay.

La guardia civil le interrogó acerca de quien le habia causado las heridas y contestó ante los testigos Juan Padrosa y Mijà vecino de Llagostera y Lorenzo Roura Costa de Besalú, que le habia herido Lorenzó Mató Fabrellas. El herido se ratificó por cinco ó seis veces en su afirmación, añadiendo que el tal Mató iba acompañado por un sujeto llamado Antonio Estrach Vila.

Dijo que le habian agredido en la calle de la Clau y que al huir de ellos, el Mató le hirió seis veces por la espalda dándose enseguida á la fuga.

Fueron llamados enseguida los médicos don Enrique Pascual y don Baldomero Segarra que asistieron al herido hasta las 5 de la madrugada del día 3 en que espiró.

La guardia civil procedió á la detención del presunto autor y cómplice del crímen que se llaman Lorenzo Mató Fabrellas de 19 años, soltero, labrador, el primero y Antonio Estrach de 22 años soltero y albañil el segundo, ambos vecinos de Viloví.

En el lugar del suceso fué encontrado un puñal tinto en sangre de 29 pulgadas de longitud, por 3 de anchura que con los detenidos fué puesto á disposición del juez municipal.

De las averiguaciones resulta que nadie fué testigo presencial del hecho.

Al dia siguiente se constituyó en Viloví el juzgado municipal de Santa Coloma de Farnés à cuyo partido judicial pertenece el pueblo, y continuó las diligencias.

Una lección del muchacho holgazán

Hé aquí un cuentecito para los niños y tambien contiene una lección para la gente grande.

Una madre dijo á su muchacho holgazán que llevase una cesta de huevos á una casa y un perro algo vivaracho á otra. Debia llevar el perro tirándolo de un cordón y su madre le encargó mucho que hiciera dos viajes, pero el muchacho trató de hacer los dos mandados de una sola vez. Tomó el cordón en la

mano izquierda y la cesta en el brazo derecho. Llevaba un libro en la mano derecha y se puso á leer, conforme caminaba despacio. Poco despues se aproximó á un puente. El perro de pronto tiró con violencia el cordón y se fué corriendo. El muchacho, al perseguirle, se cayó y quebró los huevos y dejó caer su libro al rio. Cuando regresó á su casa tuvo un encuentro aflijidísimo con su madre, quien al tiempo de golpearle, le gritaba: «La próxima vez no tratarás de hacer tantas cosas á la vez.»

Para gozar de buena salud, no debemos obligar á nuestros cuerpos á hacer tantas cosas á la vez. La sangre de nuestras venas se abalanza en cantidades mayores á los puntos donde se le necesita. Despues de una buena comida, se abalanza al estómago para ayudar la digestión, trabajo del todo importante. La buena digestión es la vida. La mala digestión desenfrenada, es la muerte. Bien, si una persona vá á su trabajo, inmediatamente despues de haber tomado una larga comida, la sangre vá al cerebro ó á los músculos, ó á ambas partes. En cualquiera de estos casos, el estómago no puede funcionar con propiedad. Su dueño principia á sentir dolores y fatigas y no sabe que es lo que le pasa.

El doctor D. José Hervas, médico-cirujano, vecino de Santa Elena, Jaen, quien tiene muchos de estos casos en su profesión, nos dice: «Tengo el placer de informarles los buenos resultados que he obtenido con la aplicación del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en casos de indigestión. Por lo pronto, les mencionaré uno de los muchos enfermos que se han curado con su Jarabe.

«El Sr. D. José Prados, vecino de esta ciudad, caballero avanzado en años, sufrió por muchos años de inflamación del estómago é hígado. La enfermedad no cedia al tratamiento y varios médicos no habian podido aliviarle, hasta que le aconsejé que tomase el Jarabe. Cuatro botellas fueron suficientes para librarle de una enfermedad que le atormentaba tanto y á no ser por este remedio, hubiera tenido fatales consecuencias. Hoy puedo asegurarles que está enteramente bien, alabando á Dios por el remedio que le ha restablecido la salud.

»Les aseguro á Vds. que continuaré empleando esta medicina y aún, más que eso, estoy cierto que con su ayuda alcanzaré muchos mayores triunfos en las tantas enfermedades que affigen á la humanidad. Soy de ustedes su atento s. s. q. b. s. m. (Firmado) José Hervas. Mayo 28 de 1894.»

Muchas veces los inválidos toman lo que les ordena el médico, como cosa incuestionable, asi como una vaca come el heno que se le colcca por delante. Otros son preguntones y quieren saber el por qué y por cuanto de todas las cosas.

Si, como es muy probable, alguno de los enfermos del señor doctor Hervas preguntase la razón del buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, la contestación es sencilla.

Muchos de nuestros padecimientos grandes y pequeños provienen del estómago. Cualquier tropiezo allí, debido á que yace una masa de alimento que no se ha digerido, y al sentido literal que se ha corrompido, esparce su venenosa influencia por todo el sistema. Los dolores de cabeza, erupciones en la piel, reumatismo y otros tormentos son puramente señales de indigestión.

Exactamente como la misma anciana madre Seigel solia barrer su aseada cabaña, hasta que el suelo quedaba tan limpio como la cubierta de un buque de guerra, así su maravillosa medicina arroja las masas echadas á perder por las suciedades y purifica el cuerpo. No creemos que una explicación erudita, llena de griego y latín podría decirlo más claro.

Los médicos amantes del progreso como nuestro amigo el doctor Hervas, receta el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pero cualquier paciente puede tomarlo sin necesidad de consultar á su médico, puesto que las instrucciones que contienen las etiquetas son muy claras.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

J.

Comunicado

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Le agradeceré inserte en el periódico que V. dirige tan dignamente, el *hecho* siguiente: El dia 29 del actual, siendo poco màs ó menos las ocho de la tarde y en ocasión en que estaba tomando el fresco junto con toda la familia, fuí acometido á pedradas que venían dirigidas de los pajares del vecino, hoy alcalde; y al verme en tal *apuro*, tuve que hacer uso de la escopeta y pude rechazar la agresión haciendo fuego por el lado donde venían dirigidas las tales piedras. A todo esto debo añadir, que el señor alcalde *no oyó nada* apesar de haber reclamado el auxilio correspondiente à grandes voces, porqué no acudió él ni ninguno de sus dependientes en aquel momento ni después de sofocada la agresión; no acertando à comprender à que fuese debido *no oyera* lo que presumo todo el pueblo oyó, apesar de vivir en despoblado.

Al dia siguiente mandé à uno de mis hijos á denunciar*lo* del dia anterior al señor juez que parece tampoco *no oyó nada*, aunque solo nos separa un trecho de un kilómetro proximamente.

Referente á la agresión, réstame significar, que hace unas tres semanas demandé judicialmente á la esposa del señor alcalde.

Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.,

Francisco Ferrer.

San Andrés del Terri 1.° septiembre de 1894.

Distracciones

En el Círculo Literario.

Un reputado autor dramàtico entra en la sala de tresillo.

—¿Qué hay?—le preguntan.

—¡Ya andan á tiros!—contesta.

—¿Dónde?

—En el Pardo. Unos que están cazando.

CHARADA

Una hambrienta *tres dos prima*
comió una verde *total*
que como buen vegetal
nuestro hortelano cultiva.

S. Vila.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior
PERGAMINOS.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Zacarias prof., Eugenio ob. mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospital.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	71'50	—'—
Exterior.	82'42	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	28'35	—'—
Francias.	25'65	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	111'75	—'—
Cubas nuevas.	99'62	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%.	94'75	—'—
Id. Id. 3 p.%.	53'12	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	00'00	—'—
Paris.		
Exterior..	68'87	—'—
Giros.		
Paris.	20'30	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELEGRAMAS

Madrid 4.—El órgano del señor Romero Robledo niega que el general Martinez Campos haya manifestado que para que los conservadores suban al poder, es preciso que se unan con los silvelistas.

En 168,194 pesos ha superado en el mes de Agosto la recaudación en las aduanas de Cuba la correspondiente á igual mes del año anterior.

En San Sebastián han sido encarcelados dos anarquistas procedentes de Bilbao; el uno se halla complicado en un complot criminal.

Se ha confirmado la noticia relativa al saqueo verificado por las kábilas de Marruecos; lo mismo que la matanza de los hebreos.

Las kábilas de Zeman, Vritmar y Erhamma, han sitiado la ciudad de Marrakesh.

Témese que las tropas del sultán no puedan resistir el asalto.

En el ministerio de Estado circula el rumor de haber muerto el príncipe Muley Mohamed.

Paris 4.—Han estallado nuevos huracanes, especialmente en el centro de Francia, permaneciendo el cielo nublado en casi todas las estaciones mediterráneas.

Ha sido ejecutado ayer en Sidi Bel-Abbés, el moro Mozar Abd el Kader Ohtd-Ari, condenado á muerte por el tribunal de los Assises de Orán, por haber asesinado á los esposos Lambert, de Baudens.

Más de cinco mil personas han presenciado la ejecución.

La actitud del reo ha sido relativamente enérgica

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

— 206 —

¿No es cierto que en tu corona de gloria la piedra más preciada para tí es Mercedes Bustamante? ¿No es cierto, Alfredo, que yo he despertado en tu corazón, herido por las tempestades de la vida, la pasión del amor grande y casto, que los ángeles envidiarán desde esos mundos de luz que se ocultan á nuestra vista?

—¡Oh, si!—exclamó arrebatado el joven. —En tí encuentro realizados mis sueños de poeta. Tú imprimes una nueva faz en mi vida. Tú, en fin, llenas mi sér con el perfume de ese amor inmenso que te envuelve como purisima atmósfera en que alientas. Sin tí, las tinieblas. Contigo la vida henchida de nobles pasiones; el porvenir con suaves y poéticas lontananzas, y una realidad venturosa embriagándome en los celestiales encantos que tú adunas.

Y el joven, ébrio de amor y deslumbrado por tanta belleza, cogió entre sus manos la cabeza hermosísima de Mercedes, imprimiendo un ardiente beso en aquella frente inmaculada, y diciendo al notar el rubor en el rostro de su amada:

—No asomen esas rosadas tintas en tu be-

— 207 —

llo semblante. Es el beso que te da el que es tu esposo ante Dios y lo será muy pronto ante los hombres.

Y como si temiera no ser dueño de si mismo al lado de aquella beldad extraordinaria, salió del gabinete en el cual quedó sola Mercedes sumida en sueño placentero y entregada á una dulce melancolía que la llenaba de ventura.

— 210 —

que brillaba el fuego de una pasión devoradora, intensa, terrible. En el prometido de Mercedes despertó gran curiosidad. El general desde aquel momento quedó profundamente preocupado, y podemos decir que la presencia en el paseo de la dama referida, fué como la señal para que desapareciesen nuestros personajes de la Fuente Castellana. El general, bajo pretextos que nada tenian de particular, manifestó deseos de retirarse, y Alfredo y Antonio Pérez le acompañaron hasta su casa, dirigiéndose despues á las suyas. Mercedes Bustamante, en cuanto notó la falta de Alfredo, desapareció también en unión de Dolores y María.

En tanto que esto tenía lugar en el aristocrático paseo, un hombre joven, y que por su traje denotaba ser rico, subía precipitadamente las escaleras de una casa situada en la calle de Fuencarral; y llamando al cuarto segundo de la derecha, habló breves momentos con una joven que abrió la puerta.

Sus últimas frases fueron las siguientes:

—La he visto en la Fuente Castellana. Es preciso que le escriba. Influye cuanto puedas Sabina, que ya has visto cómo yo sé recompensar á quién bién me sirve.

JUAN ALCARREÑO

POR

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos.

R.

— 209 —

y á su hermana María; pues ambas familias han estrechado sus relaciones á consecuencia de haberse tratado sériamente del matrimonio que se había de verificar dentro de muy poco tiempo.

Mercedes es completamente feliz. Encuentra en Dolores una madre cariñosa, en la niña María una hermana inocente, y en Alfredo la realización de sus brillantes sueños de amor.

En el momento en que la encontramos, se recrea admirando la gallardía y destreza con que su prometido domina el fogoso potro andaluz en que cabalga.

San Juán y sus compañeros cruzaron junto á un carruaje, en el que iba completamente sola una mujer hermosísima. Alfredo, al verla, sintió una impresión desconocida, que no era el amor, ni el deseo, ni la admiración. Vino á su memoria un recuerdo vago. Se figuraba haber visto á aquella mujer en varias ocasiones, ó por lo menos había tratado íntimamente á persona muy semejante á ella. La dama, como si hubiese encontrado lo que buscaba, prescindiendo de todo cuanto la rodeaba, dirigió á Alfredo una mirada ardiente, en

— 208 —

CAPITULO XVI.

Ilusiones muertas.

Han transcurrido algunos dias desde que pasó la escena descrita en el capítulo anterior. Alfredo de San Juán trabajaba activamente, en unión de generales y políticos de importancia, para hacer la revolución. Sus amigos han partido á las provincias con el propio objeto. Muy pronto veremos el éxito de tales trabajos.

Una tarde nuestro amigo paseaba á caballo en la Fuente Castellana con Antonio Pérez y el general, dé que ya tienen noticia nuestros lectores.

También se encontraban en el paseo Mercedes Bustamante, llevando en su elegante vehículo á Dolores San Juán, tía de Alfredo,

— 205 —

una mujer hermosa, y se sentirá halagado como quien enseña un objeto de más ó menos gusto.

—Basta, Mercedes, basta—dijo Alfredo abandonando el asiento en que se hallaba. Te quedas con tus cavilosidades. Yo me voy con mis desengaños. Muestras hácia mí tan gran desconfianza, que me veo precisado á tomar una resolución suprema. Entre los dos nada existe.

Y se dirigió hácia la puerta de la estancia.

Mercedes, al verle marchar, sintió que se alejaban sus esperanzas; y no pudiendo resistir, exclamó con voz ahogada por el llanto:

—No te vayas. Yo te creo. Es tal tu acento de convicción, que no puedo suponer que me engañes. Alfredo, te quiero tanto, que temo que voy á perderte. Perdona lo que tú crees cavilosidades, y que no son más que sombras que el amor me finge.

San Juán corrió apresuradamente al lado de Mercedes y estrechó con efusión las torneadas manos de la jóven.

Esta, con el anhelo de una pasión absorbente, preguntaba:

—¿No es cierto que me amas á mí sola?

35